ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÒN ANTICIPADA			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÒN			
	Código: SCO-FR-82	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

ACTA DE TERMINACION CONTRATO No. 0658 DE 2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META)
NIT N°.	800.079.035-1
CONTRATISTA	SERVICIOS E INGENIERIA M&M P.G S.A.S.
NIT	901.764.884-0
REPRESENTANTE LEGAL	ANA MILDRETH SOTO MEDINA
C.C	30.982.985 de Puerto Gaitan
OBJETO	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA DE LA MUJER EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($79.999.815,72) M/CTE.
PLAZO INICIAL	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
SUPERVISOR	SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO
FECHA ACTA INICIO	OCHO (08) DE MAYO DE 2026
PLAZO SEGÚN ACTA DE INICIO	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	SIETE (07) DE JUNIO DE 2026
ACLARATORIA No. 1	N/A
FECHA DEL ACTA ACLARATORIA No. 1	N/A
PRÓRROGA No. 1	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRÓRROGA No. 1	N/A
MODIFICATORIA No. 1	N/A
VALOR DE LA MODIFICATORIA No. 1	N/A
FECHA DE LA PRÓRROGA No.1 Y MODIFICATORIA No. 1	N/A
MODIFICATORIA No. 2	N/A
ADICIÓN No. 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO SEGÚN ADICION No. 1	N/A
PRÓRROGA No. 2	N/A
FECHA DE LA ADICIÓN No. 1, PRÓRROGA No. 2 Y MODIFICATORIA No. 2.	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRÓRROGA No. 2	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	SIETE (07) DE JUNIO DE 2026

En el Municipio de Puerto Gaitán, el siete (07) de Junio de 2026, se reunieron SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO, obrando para esos efectos a nombre y en representación del **MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN** y

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÒN ANTICIPADA			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÒN			
	Código: SCO-FR-82	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

SERVICIOS E INGENIERIA M&M P.G S.A.S., en su calidad de contratista, con el objeto de realizar la terminación del Contrato No 0658 de 2026, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán y **SERVICIOS E INGENIERIA M&M P.G S.A.S**, celebraron el día ocho (08) de Mayo de 2026, el contrato No. 0658 cuyo objeto fue: "**APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META**".

SEGUNDA: Que la supervisora del contrato es **SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO**, Secretaria de la Mujer e Inclusión Social.

TERCERA: Que la supervisora del contrato, procedió verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contractuales así:

"**APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META**".

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA TERCERA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, del ocho (08) de Mayo de 2025 y hasta siete (07) de Junio de 2026, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$79.999.815,72	08/05/2026
VALOR ADICION No.1	N/A	N/A
PRIMER PAGO	N/A	N/A
ULTIMO PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$79.999.815,72	08/05/2026 al 07/06/2026
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$79.999.815,72	08/05/2026 al 07/06/2026

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la supervisión deberá informar a la Oficina de Oficina el saldo a favor del municipio, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. NO APLICA.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta el día siete (07) de Junio de 2026.

SUPERVISORA

SANDRA YULIETH VASQUEZ MORATO
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social

CONTRATISTA

SERVICIOS E INGENIERIA M&M P.G S.A.S
NIT: 901.764.884-0
R/L: ANDRA MILDRETHSOTO MEDINA
CC 30.982.985

Elaboró: Daniel Felipe Ortiz Ochoa	Revisó: Jhoan Sebastian Guarnizo Plazas	Aprobó: Sandra Yulieth Vásquez Morato
Cargo: Profesional cps 0552 de 2026 - Secretaria de la Mujer e Inclusión Social	Cargo: Profesional CPS: 517 -2026	Cargo: Secretaria de la Mujer e Inclusión Social